

AMIGAS ENFERMERAS:

La Enfermería es, a nuestro juicio, una profesión en la que se hacen patentes los valores humanos de la solidaridad social.

Es una profesión que cada día se nutre de mayores conocimientos científicos, los que deben ser asimilados con profundo interés profesional por quienes se dedican a tan noble misión.

La enfermera debe dar a su alma la fuerza necesaria para penetrar al sentimiento ajeno, debe cambiar sus actitudes según lo requiera el estado anímico de las personas que atiende, debe dar a su conducta un caudal de bondades para servir mejor. Es en ella donde el cambio de actitudes mentales debe tener fuerza vital y trascendencia social. La enfermera debe tener la ternura de madre, la paciencia de maestra, la comprensión de la esposa, el cariño de la hermana, para que uniendo estas virtudes a su capacidad profesional pueda decir con legítimo orgullo que está cumpliendo con uno de los más sagrados deberes:

SERVIR A LA HUMANIDAD.